

CULTURA Y COMUNICACIÓN

Pedro Tejera Escull

Algunos problemas de la participación política en la actualidad

La actualidad del problema de la participación política se expresa principalmente por el auge que han tenido los estudios comunitarios en los finales del siglo XX y los inicios del XXI, en que se hace necesaria la misma por parte de los individuos y las colectividades, desde abajo, para solucionar los graves problemas que se van acumulando y que amenazan la propia existencia de la humanidad. Por otra parte, es valorada como una gran reserva de desarrollo y activismo contra los factores negativos del proceso de globalización.

La realidad política actual exige revertir las negativas tendencias que se manifiestan en la participación política y ciudadana (abstencionismo, reducción de la membresía y del activismo en los partidos políticos y organizaciones, desinterés político, ruptura de los nexos comunicativos estables entre dirigentes y dirigidos y otros), lo cual constituye un obstáculo para el avance de la democracia en el mundo político actual. Resulta una contradicción que la participación se debilite en una sociedad que requiere de su incremento.

90

Algunos de los problemas están presentes en la realidad cubana actual, aunque no constituyen normas o tendencias entronizadas en el accionar político cubano, siendo condicionados en cierta

medida por factores internos¹ y externos. A este análisis habría que añadir el problema de la comprensión estrecha que de la participación política existe en la bibliografía circulante, la cual se identifica casi en exclusividad con el ejercicio del derecho al voto, comprensión esta que ha sido criticada, tanto desde posiciones liberales como marxistas. En consecuencia, el debate teórico se centra en torno a la participación política, en el sentido estricto del término, y la ciudadana, que la complementa en términos generales.

Si bien la sociedad capitalista contemporánea es funcional con limitados determinados niveles de participación, para el socialismo el incremento de la participación política es esencial para el despliegue de la vida política en el proceso de construcción de la nueva sociedad. En tal sentido, el objetivo planteado es “argumentar el impacto social del incremento de la participación política en la actualidad”. A nuestro juicio, los factores que condicionan el decrecimiento de la participación política en términos absolutos en la actualidad son de naturaleza objetiva y subjetiva.

Una aproximación a la participación política

En el Diccionario Larousse, se define participar como **tener parte en una cosa o tocarle a uno algo en ella.**² Según Mercedes Valdés y José Antonio Toledo, el término participación tiene múltiples acepciones.³ Para Haroldo Dilla, Gerardo González y Ana Teresa Vicentelli el concepto más usual parte de un enfoque sociopolítico, entendido como aquella actividad de los hombres, encaminada a satisfacer sus aspiraciones en el orden sociopolítico, condicionado por las relaciones de producción en que se insertan

¹ Se considera como internos el grado de organización e institucionalización, fortaleza y tradición del activismo revolucionario, transformación cultural y valorativa socialista, vocación renovadora de la vida política cubana; entre los externos – la constante presión y amenaza del enemigo externo, el compromiso que implica para cada cubano el ejemplo que dimana de la Revolución, el ejercicio internacionalista constante.

² *Pequeño Larousse Ilustrado*, Madrid, 1950, pág.700.

³ Mercedes **Valdés Estrella** y José Antonio **Toledo García**: Una aproximación al tema de la participación política. en Teoría sociopolítica. Selección de temas en dos tomos, t.I, La Habana, Editorial Félix Varela, pág. 106.

y, esencialmente, vinculado con la toma de decisiones referidas al poder político.⁴

Cecilia Linares valora la participación como información con la capacidad de sensibilizar, de apoyar, actuar a partir de decisiones tomadas con anterioridad por el Gobierno o alguna otra institución u organización. La participación, considera esta autora: es un proceso de intervención popular, el cual alcanza autenticidad en la toma de decisiones.⁵

Fabio Velásquez entiende la participación como "el proceso social en el que distintas fuerzas (...), en función de sus respectivos intereses (...) intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política".⁶

En esta relación de enfoques hay coincidencia en la consideración de que la participación política constituye un proceso, asociado a la toma de decisiones, donde se mueven diversos sujetos, mediados por necesidades, motivaciones e intereses. Se precisa el carácter formal o real de la participación, asociado a los resultados alcanzados por la misma que, como bien vemos en Velásquez, transita por la reforma, la revolución o el mantenimiento del estado de cosas.

Otros autores tratan de describir la esencia del fenómeno. El mismo Velásquez enfoca el tema considerando la participación política como una "relación entre el gobierno local y los ciudadanos", mediante la cual "los individuos y las organizaciones sociales generan iniciativas, fiscalizan la acción pública, acuerdan con el gobierno estrategias de acción, programas y proyectos para la

⁴ Haroldo Dilla, Gerardo González y Ana Teresa Vicentelli, *Participación popular y desarrollo en los municipios cubanos*, La Habana, Ediciones CEA, 1993.

⁵ Cecilia Linares Fleitas, *La participación. ¿Solución o problema?*, La Habana Editorial José Martí, 1996.

⁶ Fabio Velásquez, *Ciudad y participación*, Santiago de Cali, Colombia, Editorial Universidad del Valle, pág. 143.

solución de necesidades y eligen las autoridades locales (...) y sus representantes”.⁷ Éste resulta un enfoque relacional.

En otro ángulo, los autores Molina y Pérez Baralt definen la participación política como “toda actividad de los ciudadanos dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política estatal”,⁸ lo cual consideramos limitado porque no supone el desempeño por los ciudadanos del ejercicio de gobierno. Esta definición está en concordancia con las nociones de democracia representativa, y de ahí su limitación principal en relación con las naciones que construyen una sociedad nueva. En este caso, el énfasis está en la actividad humana política, individual o grupal. Éste resulta un punto de vista dinámico.

En la lógica de Fernando Rodríguez Genovés, la participación política es un elemento **definidor** de la salud política de una sociedad, pero no se constriñe sólo a ella. Esto último se refiere, evidentemente, a su carácter de proceso y al carácter complejo de la política como fenómeno social que incluye otros muchos subsistemas.

Todos estos elementos permiten situar la esencia de la participación política en el entorno de las relaciones de poder, en su expresión en el gobierno de la sociedad, según los cánones establecidos por el pensamiento liberal. En realidad, se trata de una actividad en la que el sujeto activo tiene distancia del mecanismo de poder. Su acción se constriñe a presionar, protestar, estar informado o decidir un cambio en la forma que se le proponga y esté prevista por la ley. En ningún momento se sitúa el análisis en el terreno de la intercomunicación entre gobernante y gobernado o en el ejercicio de “gobernante”, que previamente o posteriormente estará en el rol de “gobernado” y viceversa.

Aun en tales circunstancias, que excluyen otras fórmulas y enfoques de la participación, tendentes a la coparticipación y la autogestión, estas esencias son útiles, en tanto describen un fenómeno, en verdad muy complejo y condicionado por disímiles factores de diverso origen.

⁷ *Ibíd.*, pág. 139.

⁸ V., J. Molina, C. Pérez Baral, Participación política. En <http://www.mercaba.org/FICHAS/capel/participacionpolitica.htm>

Se trata de un proceso social, expresado en la diversidad de fuerzas que pueden actuar como sujetos, las formas más conocidas de la participación y la orientación activa de la misma. Al mismo tiempo, se marca el espacio social general y el espacio político particular. Esto ha dado lugar a la diferenciación entre las participaciones ciudadana y política.

Hernán Ibarra relaciona la participación política con una “capacidad del ciudadano”⁹ para involucrarse en la toma de decisiones, preferentemente mediante el ejercicio del voto y la información. Esta aproximación no esclarece el problema ya que los límites resultan imprecisos. De este análisis sólo se deriva que son cosas diferentes; pero no puede esclarecerse la relación conceptual entre ellas.

Más preciso es Velázquez, cuando establece tipos y niveles de participación política. En esta aproximación dicho autor distingue “participación social y comunitaria” y “participación ciudadana y política”.¹⁰ Más adelante subraya que, “tanto la participación ciudadana como la política operan en el ámbito de lo público, aunque la primera se desarrolla en función de intereses particulares, mientras que la segunda lo hace en función de intereses más globales”.¹¹

A nuestro juicio, la primera resulta más difusa; sin embargo, existe una relación estrecha, cuando el término ciudadano cede su sentido peyorativo a su esencia jurídica concreta. Si de lo que se trata es de acción ciudadana en función de problemas “particulares”, como el desarrollo, el cuidado del medio ambiente y otros; entonces, en el segundo caso, no se trata de intereses más globales. En síntesis, ésta es una delimitación compleja, pero prescindible en el momento de comprender mejor el fenómeno de la participación política.

⁹ Hernán Ibarra, "Descentralización del Estado y Poder Local: presupuestos teóricos analíticos". En revista Ecuador Debate, # 50, 2000, pág. 106.

¹⁰ Según el autor “Las dos primeras se mueven en el mundo de los intereses privados pues a través de ellas se busca mejorar las condiciones de vida de una comunidad (participación comunitaria), o defender intereses comunes e identidades sociales (participación social). Fabio Velázquez, ob.cit., pág. 144.

¹¹ ibidem.

Siempre ha resultado complejo establecer los orígenes históricos de los fenómenos políticos, y eso mismo ocurre con la participación política y su conversión en parte consustancial de la vida política. Es posible que en la antigua Grecia estén las primeras fórmulas para entender la participación. En opinión de Rafael del Águila referida al origen del tema de la participación: "(...) Uno de los primeros documentos que argumentan a favor de la justificación de la participación democrática (...) es un texto del sofista Protágoras en el que sostiene, (...), que todos los ciudadanos deben participar en el gobierno de la ciudad (...)".¹²

Inspirado en esa y otras realidades e ideas de ciudades estados de esa época, Aristóteles¹³ escribe su noción de ciudadano y abre el espacio a la concepción de la participación ciudadana en el gobierno de la sociedad. Las sociedades clásicas posteriores, hasta la modernidad, también diseñaron sus sistemas de participación ciudadana, según las particularidades de cada una.

Indudablemente, el advenimiento de la modernidad y las nuevas circunstancias históricas plantean en el centro de la vida política el debate que abre paso a la cuestión de nuevos niveles de la participación política. Los temas centrales son el "estado de naturaleza o Derecho Natural", el "contrato social" y la "soberanía popular". La soberanía popular como tema de debate enfrentaba dos posiciones importantes: aquellos que creían que los gobernantes sólo obedecían a leyes divinas, especialmente en los momentos más cercanos al Renacimiento, y los que veían en los gobernantes a representantes del pueblo, en algunos casos irrevocables, pero en otros casos, revocables y mejor aún, en aquellos que planteaban que el pueblo conserva siempre la soberanía. Interesante legado para la modernidad política tardía y la contemporaneidad.

En el fondo de la cuestión está la relación medular entre el Estado y el pueblo, punto de partida de la noción contemporánea de democracia. Con razón N. Núñez señala que: "donde el poder es

¹² Rafael del Águila: La participación política como generadora de educación cívica y gobernabilidad. Revista Iberoamericana de Educación, No. 12. En http://www.campus_oei.org/oeivirt/rie12a02.htm

¹³ Aristoteles, *Política*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976, libro I.

minoritario, y donde los más no son escuchados y constituyen una verdadera arria de ignorados, resulta importante que la gente carente de voz y voto establezca las vías propias para hacerse sentir".¹⁴ Quiere decir que aún el problema está planteado. Esa relación se muestra con toda nitidez en los procesos revolucionarios burgueses, pero más nítidamente en los procesos de restauración, donde se produce la construcción y desconstrucción del Estado por las masas populares, o en otros términos, ocurre la legitimación y deslegitimación de los gobiernos por las masas populares. El liberalismo burgués llevó a un momento cualitativamente superior el problema de la participación política popular, al insertarse en el quehacer político el fenómeno de la sociedad civil y el rol asignado a los partidos políticos y demás instituciones políticas estatales y no estatales en el mecanismo de poder creado por el capital para dar estabilidad (governabilidad) a su régimen.

Son las condiciones de la sociedad capitalista, las que generan las alternativas y la degeneración de la vida política de esa sociedad, hasta la noción del neoliberalismo, y al mismo tiempo acrecientan las causas de la oposición, lucha, destrucción y creación de regímenes políticos totalmente opuestos en teoría, pero que en la práctica han estado amenazados por las peculiaridades del funcionamiento del régimen liberal, es decir, hasta el fenómeno del régimen político de la construcción del socialismo, con sus realidades degenerativas (culto a la personalidad, corrupción, derrumbe, etcétera.), así como reestructurativas o modernizantes.

Hoy, la participación política enfrenta los nuevos retos que le plantea el desarrollo. De hecho se debate con fuerza en los medios académicos y políticos, y se aprecia que su incremento puede contribuir a la solución de problemas que agobian a la sociedad presente, y que ponen en peligro la propia supervivencia futura de la humanidad.

Según el análisis de las investigaciones sobre el tema en el contenido de la participación deben incluirse un conjunto de

¹⁴ Vea N. Nuñez: *Civilidad y Participación*. En revista *Bohemia*, 26 de abril, Año 88, No. 9, pág. 42.

categorías como las etapas del proceso,¹⁵ las formas más difundidas, las funciones principales, los factores determinantes, y los niveles de la participación.

Los problemas de la participación política en la contemporaneidad

La participación política, como forma específica de la participación en la contemporaneidad enfrenta diversos problemas que limitan su expresión en la vida política de la sociedad. Entre los **problemas** más notables de la participación política en la contemporaneidad pueden referirse los siguientes:

- La disminución del activismo político que se expresa en la no asistencia de los electores a las urnas, la reducción de la membresía de las organizaciones políticas y partidos. Esto dificulta el proceso de legitimación de las autoridades elegidas, las cuales se ven privadas del respaldo de los electores mediante el voto en las urnas.
- Las actuales tecnologías de la información abren retos y oportunidades no aprovechadas aun en la participación política.

En el artículo de José Molina Vega y Carmen Pérez Baralt se analiza la determinación de los niveles de participación a partir de los modos. Es ese sentido se plantea que "votar es el único en el que usualmente toma parte más del 50 % de la población hábil en los países democráticos; el resto de las actividades señaladas rara vez envuelve más de la cuarta parte de los electores".¹⁶

En esta afirmación se registra una participación habitual por debajo del 50 %. Se está hablando de sistemas democráticos y de tendencias estables en el comportamiento de la participación política.

¹⁵ La participación es un *proceso* que se desarrolla a partir de diferentes etapas tales, como: obtención de información, intercambio de opiniones, toma de decisiones, implementación de las decisiones adoptadas y, evaluación. Sobre esto, así como las formas, funciones, factores que la determinan, niveles, Vea, Mercedes **Valdés Estrella** y José Antonio **Toledo García**: *ob. cit.* 1

¹⁶ José Molina y Carmen Pérez Baralt, *ob. cit.*

Los autores¹⁷ de referencia basados en estudios empíricos distinguen dos clases de factores que influyen en los niveles de participación: institucionales e individuales. Como factores institucionales señalan: Las normas relativas a la participación ciudadana en el ordenamiento jurídico (obligatoriedad del voto, tipo de registro electoral, facilidades legales para el sufragio, peculiaridades del sistema electoral); el establecimiento de cuotas de género o etnia (que ayuda a activar la participación de grupos particulares); los esfuerzos que realizan los partidos políticos y las organizaciones asociadas con ellos para estimular la actividad política; el grado de organización formal de la sociedad civil. Entre los factores individuales plantean algunas características de los individuos: sociológicas y psicológicas.

Finalmente, estos autores insisten en la importancia de determinar, en cada caso, los factores que se expresan en la realidad política del país dado, condicionando los niveles de participación, puesto que su conocimiento puede contribuir a que se puedan eliminar trabas a la participación política. A su juicio, los factores institucionales son los dominantes en la determinación del nivel de la participación, por tanto, cumplen un papel igualador en cuanto al uso efectivo de los derechos políticos por parte de la población.¹⁸

Para Carlos Núñez es necesario en la realidad mexicana "romper el círculo vicioso en que se encuentra atrapada la falta de participación y la débil sociedad civil".¹⁹ En otro momento señala, "la sociedad participa muchas veces sólo en emergencias o coyunturas especiales, es decir, reacciona, pero no expresa una cultura y práctica cotidiana de participación, entre otras razones, porque no hay suficientes canales institucionales ni estímulos que la propicien y favorezcan".²⁰ Quiere decir que, en muchos países hoy, los insuficientes canales institucionales siguen siendo una limitación a la participación.

¹⁷ Ibidem.

¹⁸ Ibidem.

¹⁹ Carlos Núñez, "La revolución ética", en *Selección de lecturas sobre trabajo comunitario*. CIE "Graceila Bustillos", Asociación de Pedagogos de Cuba, capítulo Cuba – AELAC, La Habana, 1999, pág. 29.

En muchos casos, provoca reacciones de rechazo al ejercicio del voto, como es el caso de auge del abstencionismo en el mundo. En opinión de Juan Ferrando Badía : “La participación efectiva o no en la vida política, puede ser debida no sólo a factores psico-sociológicos, sino también a factores institucionales, es decir, a la estructura y modo de funcionamiento de las instituciones de un régimen determinado”.²¹ En este sentido hay coincidencia con lo señalado más arriba acerca de los factores limitantes, al mismo tiempo, se reduce la participación política sólo al ejercicio del voto.

Oscar Huerta pone en duda que los electores actuales concurrentes a las urnas en mayor o menor proporción realmente estén participando políticamente en el sentido esperado del término. Este autor señala: “la impresión que tengo de los electores es que asisten a votar como quien va a una feria, a demostrarle a los demás que son ciudadanos ejemplares por el simple hecho de cruzar el escudo de alguno de los partidos. En otro caso, parece que le están haciendo un favor a la patria”.²²

David Orozco, a partir de la explicación de las causas del abstencionismo en Nicaragua, señala que hay factores de índole organizacional, que afectaron el proceso de abstencionismo, incrementándolo; pero, al mismo tiempo, destaca la insuficiente cultura política del electorado y la desconfianza y descontento promovidos por los poderes centrales.²³

Otro de los problemas planteados ante la participación política está relacionado con las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las actuales tecnologías de la información abren posibilidades no aprovechadas aún a la participación política. A juicio de Jim Ife los recursos tecnológicos que han favorecido “globalización desde arriba”, también podría contribuir a una “globalización

²⁰ ibidem.

²¹ Juan Ferrando Badía, Amenazas a la democracia. en <http://galeon.com/razonespanola/re84-fer.htm>

²² Oscar Huerta, La idea de la democracia. En <http://www.almargen.net/3-07-n.html>

²³ David Orozco González, Nicaragua. El abstencionismo del 2000 ¿Caso cerrado?. en <http://www.envio.org.ni/articulo.php?id=1109>

desde abajo”. Según él, ésta “conectaría a las comunidades (...) en redes globales (...) con una visión hacia el desarrollo social y hacia una participación en la lucha por atender las necesidades humanas de manera apropiada, efectiva y eficiente”.²⁴

En igual sentido, autores como Don Tapscott y David Agnew destacan que:

(...) En la era digital, los modelos participativos de gobierno tienen que ofrecer algo más que una invitación a las urnas cada cuatro años. Los ciudadanos insistirán en dejar de ser consumidores de propaganda electoral y de mensajes transmitidos por los medios de comunicación para transformarse en socios activos del proceso de gestión pública. (...) A su vez, estos cambios modificarán la vida política. La democracia representativa se está transformando y deja atrás un sistema difundido de masas adoptando otro sistema basado en la electrónica que establece una relación directa entre ciudadano y político.²⁵

Estos razonamientos muestran, tanto las limitaciones existentes, como los cambios que se avecinan en materia de participación política de acuerdo a las potencialidades que presuponen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Evidentemente, la forma más precisa de actuar sobre el incremento de la participación política en la actualidad es trabajar por la solución de estos problemas, más arriba mencionados. Los autores aluden a diversos recursos. El tema de la solución de los problemas de la participación política ocupa a especialistas y gestores.

La participación política se evalúa en términos de democracia. Al decir de Carlos Nuñez “una democracia que no es participativa, queda reducida a una democracia formalista y solamente representativa, que no logra verdaderamente incidir en la decisión de los procesos sociales”.²⁶

²⁴ Jim Ife, "Las necesidades locales y la economía globalizada", en revista Trabajo Social y Globalización, Número Especial, julio, 2000, pág. 68.

²⁵ Dan Tapscott y David Agnew, "La gestión pública en la economía digital" en Los Temas del Nuevo Milenio. Finanzas & Desarrollo. Diciembre de 1999, págs. 33-36 (mimeo).

Habitualmente, los autores relacionan la democracia con la participación en la gestión de gobierno y en la solución de los problemas sociales, es decir, participación política y participación ciudadana respectivamente. El propio Nuñez, en el trabajo de referencia, luego de hacer un grupo de objeciones a formas desviadas de participación, insiste en la necesidad de lograr una participación efectiva y consciente de los ciudadanos. Al respecto puntualiza: “Necesitamos generar una cultura de la participación que provoque conciencia y se base en la educación para la participación”.²⁷

Quiere decir, que la educación tiene la misión de construir conciencia de participación, valores, motivación, conocimiento y responsabilidad en los ciudadanos para que dejen de ser pasivos y ase transformen en activos.

Hernán Ibarra reconoce la importancia de la participación ciudadana para legitimar las autoridades locales y expresar la satisfacción o no de los electores con las mismas. Considera importante estudiar las formas de acceso al poder mediante redes sociales en las localidades principalmente, donde plantea que “el análisis de redes permite estudiar los mecanismos con los cuales se producen los procesos políticos a nivel micro. Esto implica analizar las coaliciones sociales y las facciones que se constituyen de modo predominantemente informal”.²⁸

La master Manzano García (2002, 47), evaluando la experiencia acumulada en Cuba en materia de participación de salud, reconoce que la participación debe asumirse como el desarrollo integral de las comunidades, con su sistema de sujetos (individuo –familia–comunidad), describiendo como beneficios de lo alcanzado hasta el momento aspectos tales, como incremento de la facilidad de acceso, la credibilidad y la autorresponsabilidad.

A juicio de José E. Molina Vega y Carmen Pérez Baralt “la posibilidad práctica de modificar algunas de las condiciones que

²⁶ Veá, Carlos Nuñez, *La revolución ética*, ed. cit., págs. 23-29.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ Hernán Ibarra, *ob.cit.*, pág. 230.

afectan los niveles de participación política, (...), es lo que hace importantes estos análisis sobre los factores que inciden en ella”²⁹

Entre las soluciones para incrementar los problemas apreciados en la baja participación en España, Molina y Pérez Baralt, aportan las siguientes: “Incentivar la responsabilidad y prudencia política de los ciudadanos; se debe votar por los representantes de las localidades concretas; incentivar la cultura política y la vocación ciudadana de las clases medias”.³⁰

Por su parte, Oscar Huerta indica: “Mientras no se refuerce y se consolide la conciencia social, la educación como herramienta de desarrollo, cualquier esfuerzo que busque representatividad y buen gobierno será en vano”.³¹ Adicionalmente, este autor señala la necesidad de eliminar la corrupción que prolifera, la reforma y renovación constante de la Ley Electoral; así como asegurar la alternancia de los partidos políticos de un período de gobierno a otro.³²

Rafael del Águila considera que los espacios no institucionales finalmente resultarán nuevas vías para lograr los propósitos de una participación responsable. Al respecto señala: “Hay quienes opinan que esos nuevos lugares de participación, tales como el movimiento feminista o el movimiento ecologista, pueden resultar de enorme importancia para el desarrollo de una ciudadanía crítica

²⁹ Según estos autores, una prueba de la atención a los factores institucionales puede ser el perfeccionamiento de los aspectos jurídicos (facilidades al sufragio, obligatoriedad o no del voto, tipo de registro electoral, etcétera). Plantean que “*Estudios empíricos han comprobado la existencia de una mayor participación en los países con voto obligatorio. Asimismo, las facilidades que se otorgan al elector para el registro electoral tienen un impacto positivo en el aumento de los porcentajes de participación, siendo el registro automático el que más la propicia. (...) La evidencia presentada por los autores sugiere una mayor participación en sistemas electorales de representación proporcional en comparación con sistemas mayoritarios*”. Vea, José Molina y Carmen Pérez Baralt, *ob.cit.*

³⁰ José Molina y Carmen Pérez Baralt, *ob. cit.*

³¹ Oscar Huerta, *ob. Cit*

³² *ibidem*

y con capacidad de juicio autónomo”.³³ Del Águila está apostando por la educación cívica y la creación de valores apropiados a la participación activa de los ciudadanos. Se propone incrementar la educación cívica a través de la ampliación de las bandas participativas y la incorporación de los ciudadanos a los programas públicos de enseñanza de ciertas actividades destinadas a la creación de hábitos de dialogo y deliberación conjunta.³⁴

Como puede apreciarse los autores insisten como regla general en el ejercicio del voto, como forma de la participación política contemporánea. Sin embargo, hay visiones más amplias. Alessandro Pizzorno señala que “la participación política es una acción que se cumple en solidaridad con otros, en el ámbito de un Estado o de una clase, con vistas a modificar la estructura (...) del sistema de intereses dominantes”.³⁵ Es preciso que se tenga en cuenta además, a nuestro juicio, que también la actividad orientada a conservar la estructura, e inclusive a tomar distancia aparente de manera formal o real del acontecer político constituye campo de la participación política. A estimular la participación en este sentido amplio, es que debe encaminarse la actividad transformista de nuestros días.

Debatiéndose entre las posiciones democrático – participativas y democrático – representativas, los autores del campo capitalista referenciados, pretenden incrementar la participación, encontrando solución a los principales problemas señalados mediante: la educación para la participación (general, cívica, ambiental, etcétera); la revisión del papel de los partidos, la creación de redes de participación, el estímulo a la participación no institucional, la revisión institucional de la participación y el conocimiento de los factores sociológicos y psicológicos que puedan limitarla.

³³ Rafael Del Aguila Tejerina, " La participación política como generadora de educación cívica y gobernabilidad," en Revista Iberoamericana de Educación, No. 12, 2002, en http://www.campus_oei.org/oeivirt/rie12a02.htm

³⁴ *ibidem*.

³⁵ Citado por Socorro Arzaluz Solano: La participación ciudadana en el gobierno local mexicano. Algunas reflexiones teóricas sobre el concepto, en <http://www.iglom.iteso.mx/sarzaluz.PDF> (1999)

Sólo en el ejercicio de la participación podrá lograrse el incremento de la cultura política, con la formación de valores cívicos apropiados, el crecimiento de la responsabilidad y compromiso ciudadano de la población. Ahora bien, esto debe ir más allá del ejercicio del voto. Es imprescindible que la orientación principal de la participación política sea el desarrollo y el bienestar compartido de todos y cada uno en condiciones de igualdad, aunque para esto sea necesario cambiar el estado de cosas y desprenderse de las escalas valorativas que nos brinda el liberalismo actual. Justamente, esos cambios no podrían alcanzarse en condiciones del individualismo y la competencia individual que genera la sociedad capitalista, basada en la propiedad privada sobre los medios de producción.

La participación activa y reactiva de que hablan algunos autores se convierte de esa forma en una aspiración inalcanzable en la sociedad capitalista actual. Al mismo tiempo, los problemas de participación movilizativa y formal se expresan en países que construyen el socialismo, y han orientado su sociedad hacia los valores que genera la propiedad social sobre los medios de producción. Aquí, se erigen también como soluciones, aunque alcanzables, los problemas organizacionales institucionales y no institucionales, individuales (sicológicos y psicológicos), la elevación de la cultura política en correspondencia con las peculiaridades de la estructura económico-social. Igualmente, queda el reto para estos países, como en el de los capitalistas, de aprovechar las extraordinarias potencialidades que brindan para la participación política los avances de las tecnologías de la comunicación y la información.

Esta herramienta, en manos del socialismo puede revolucionar favorablemente, en su interrelación con otros factores, el problema de la participación política en la sociedad contemporánea. El Dr. Julio Fernández Bulté (2004, 100) señala: “nunca antes estuvo la humanidad en posibilidad de realizar grandes consultas populares, teniendo en cuenta los extraordinarios medios de comunicación con que hoy cuenta: cibernética, electrónica, televisión, correos electrónicos, fax, etcéteras.”³⁶

³⁶ Julio Fernández Bulté, "Democracia y República. Vacuidades y falsificaciones", en revista Temas núm 32, enero-marzo, 2004, La Habana, pág. 100

Por último, es importante reconocer que el incentivo a la participación es diverso en cada sociedad dada, inclusive en cada espacio participativo, debido a la amplia diversidad de factores que la limitan y su variabilidad de un espacio a otro. Esto quiere decir que, las fórmulas solucionadoras en unos casos, no resultan útiles, aplicados acríticamente en otra realidad y /o a otros espacios. Esto plantea la insistencia en la necesidad de los estudios que contribuyan a la solución de los problemas que hoy afectan la participación política en la sociedad actual.

Repercusión social del incremento de la participación política en la actualidad

Los autores coinciden en la necesidad de incrementar la participación política y ciudadana en la sociedad contemporánea. A nuestro juicio, esto beneficia la sociedad en general, en particular en nuestra sociedad, y específicamente, las localidades.

Entre las consecuencias del incremento de la participación política de los ciudadanos, tanto individual, como en colectividades están:

- La mayor coordinación de acciones para la solución de problemas que afectan las comunidades. En este sentido, problemas del medio ambiente, de las construcciones, del ordenamiento territorial, de los servicios, del desarrollo cultural, etcétera, pueden atenderse, con la participación coordinada de todos. A mayor participación y con mejor calidad, mayor resolución de problemas sociales y políticos, lo cual redundará favorablemente en el crecimiento del orgullo de las comunidades y en el reforzamiento de sus identidades.
- Incremento de la cultura de participación de la población. No sólo en el sentido de los conocimientos, sino en el sentido del comportamiento político, de las emociones políticas; todo ello articulado, para favorecer la socialización política de los sujetos. Esta nueva situación puede crear un valladar importante a los procesos de abstencionismo, de falta de interés en la participación en los procesos políticos. Al mismo tiempo, favorece la acción de fiscalización y control sobre la gestión estatal, el ejercicio de los derechos y las obligaciones de los ciudadanos, así como la defensa de los mismos, previene contra la manipulación por parte de las elites de poder. En general, se eleva la calidad de la participación política.

- Mayor control ciudadano de la actividad de los aparatos gubernamentales. La participación en los órganos de gobierno favorece su conocimiento interno por parte de los ciudadanos, así como las facultades de cada uno, lo que favorece la acción de los individuos y los colectivos sobre los mismos, y el mejor control de su actividad.
- Favorece la lucha contra los procesos corruptores de la acción del Gobierno. La participación política en las diversas instancias de gobierno, también permite prevenir hasta cierto punto, y combatir, los procesos de corrupción política, los cuales son más factibles de aparecer allí, donde hay desconocimiento de la función de gobierno o, donde hay pasividad hacia la política. En particular, esto se expresa donde la facultad de revocación permanece como atribución de los electores; pero no es ejercida adecuadamente o no existe.
- Fortalece la sociedad civil en todos los sentidos (en la proyección, organizativamente, en el activismo político, etcétera.). Indudablemente, en la medida en que los individuos participan con calidad, en los procesos políticos, es más capaz y potente la sociedad civil existente, más consciente de sus potencialidades para la transformación de la sociedad y la solución de los problemas sociales. En este sentido, una sociedad que construye el socialismo se beneficia más por los niveles de organización que puede alcanzar la sociedad civil, lo cual le da fuerza y organicidad.
- Perfecciona los órganos de gobierno de la sociedad. Organos más participativos y factibles de perfeccionar con mayor participación, acercan al Estado actual a su función de representante real de los intereses del pueblo, y actúa como condición de su desarrollo hacia el futuro. El Estado que cuenta con la participación de su pueblo es más fuerte, más operativo y en términos de la praxis política, es más legítimo y con mayores niveles de gobernabilidad.

Todos estos elementos, en general, orientan hacia el autogobierno de la sociedad y da un nuevo enfoque a categorías, tales como gobernabilidad, legitimidad, elecciones, etcétera, típicas de los procesos políticos contemporáneos.

106

Después del profundo estudio realizado, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

La participación política y su incremento es una cuestión de gran trascendencia en la sociedad contemporánea, para poder enfrentar los retos que le deparan las circunstancias del desarrollo presente y futuro. Aun cuando existen problemas comunes a todas las naciones actuales, hay especificidades en cuanto al enfoque de la problemática en el capitalismo y en el socialismo. Por tanto, no puede haber soluciones universales, ni aplicables acriticamente a uno u otro país indistintamente.

En cada sociedad, deben buscarse las vías autóctonas para incrementar la participación, según los parámetros sociales establecidos, aun cuando se cuente con experiencias foráneas y con una notable elaboración teórica. Cada paso que se intente debe ser sometido a experimento y comprobado en la práctica cotidiana, así como se le deben introducir, a tiempo, las debidas correcciones que el caso amerite, lo cual es decisivo en el espacio municipal, por su carácter tan peculiar.

La lucha por erradicar los problemas existentes en la participación política, enfocándolos desde el ángulo de la erradicación de las causas generadoras de los mismos, constituye la vía más eficaz hacia el incremento de la misma, lo cual, en general, contribuirá al crecimiento humano y de la calidad de vida de los ciudadanos.

Bibliografía

Arias Herrera, Héctor, *La comunidad y su estudio*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1995.

Aristoteles, *Política*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976.

Arzaluz Solano, Socorro La participación ciudadana en el gobierno local mexicano. Algunas reflexiones teóricas sobre el concepto. En <http://www.iglom.iteso.mx/sarzaluz.PDF>, 1999.

Beer, Max , *Historia general del socialismo y de las luchas sociales*. La Habana, Editorial Guché, 1961.

Dávalos Domínguez, Roberto, *Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano*. La Habana, Editado en la Universidad de La Habana, 2000.

Del Águila Tejerina, Rafael, "La participación política como generadora de educación cívica y gobernabilidad", en *Revista Iberoamericana de Educación*, No. 12. En http://www.campus_oei.org/oeivirt/rie12a02.htm, 2002.

Dilla, Haroldo; González, Gerardo, Vicentelli, Ana Teresa Participación popular y desarrollo en los municipios cubanos, La Habana, Ediciones CEA,1993.

Fabal, Gustavo *Itinerario del pensamiento Social desde la antigüedad hasta el siglo XIX*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974.

Fernández Bulté, Julio, " Democracia y República. Vacuidades y falsificaciones" en revista Temas, # 32, enero – marzo, La Habana, 2004.

_____*Historia de las ideas políticas y jurídicas*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1982.

Ferrando Badia, Juan *Amenazas a la democracia*. [s/f]: en <http://www.galeon.com/razonespanola/re84-fer.htm>

Huerta, Oscar, *La idea de la democracia*. [s/f]: en <http://www.almargen.net/3-07-n.html>

Ibarra, Hernán, "Descentralización del Estado y Poder Local presupuestos teóricos analíticos" en revista Ecuador Debate, # 50, 2000.

Ife, Ji, "Las necesidades locales y la economía globalizada" en revista Trabajo Social y Globalización, Número Especial, julio, págs. 56-72, 2000.

Linares Fleitas, Cecilia, *La participación. ¿Solución o problema?*, La Habana, Editorial José Martí, 1996.

Manzano García, Maricelys, *Desarrollo Cultural Comunitario y Comunidad Saludable. Teoría y Realidades*. Tesis en opción del título académico de Master en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. 2002.

Molina Vega, José E., Pérez Baralt, Carmen [s/f], Participación política, en <http://www.mercaba.org/FICHAS/capel/participacionpolitica.htm>

Núñez, Carlos "La revolución ética", en Selección de Lecturas sobre Trabajo Comunitario. CIE "Graceila Bustillos", Asociación de Pedagogos de Cuba, capítulo Cuba – AELAC, La Habana, págs. 23-29, 1999.

Núñez, N. "Civilidad y participación", en revista Bohemia, 26 de abril, Año 88, No. 9. 1996.

Orozco González, David [s/f]: Nicaragua. El abstencionismo del 2000 ¿Caso cerrado?. en <http://www.envio.org.ni/articulo.php?id=1109>

Rawls, John *Teoría de la justicia*, México, Fondo de la Cultura Económica, 1997.

Roa, Raúl, *Historia de las doctrinas sociales*, La Habana, Editorial del Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, 2001.

Rodríguez Genovés, Fernando, Política y participación sin exaltación, en <http://www.nodulo.org/ec/2002/n002p07.htm> 2002

Tapscott, Don, Agnew, David "La gestión pública en la economía digital", en Los Temas del Nuevo Milenio. Finanzas &Desarrollo. Diciembre de 1999, págs. 33-37 (mimeo).1999.

Valdés Estrella, Mercedes; Toledo García, José Antonio : Una aproximación al tema de la participación política. En Teoría Sociopolítica. Selección de Temas en dos tomos, t.I, La Habana, Editorial Félix Varela, págs 104-114. 2000.

Velásquez, Fabio, *Ciudad y Participación*. Santiago de Cali, Colombia, Editorial Universidad del Valle, 1997.

Ziccardi, Alicia[s/f]: Participación ciudadana en <http://www.iglom.iteso.mx/PDF/database4>. PDF